Municipalidad de Minga Guazú
Unidad Operativa de Contrataciones
Avda. Mcal Estigarribia c/ Gral. Bernardino Caballero – Km. 16 Minga Guazú
ALTO PARANÁ – PARAGUAY
Telefax. (0644) 20334
E-mail: uocmingaguazu@hotmail.com

Acta de Apertura de Ofertas
CONCURSO DE OFERTAS Nº 05/ *2.019*

"Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Km. 30 Monday entre el Barrio San Jorge y los Claveles. Ampliación del Palacete Municipal de Minga Guazú. Construcción Segunda Etapa de Tinglado de Clan Feliz"
ID Nº 358.431.-

En la Ciudad de Minga Guazú, República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de marzo del año dos mil diecinueve, siendo las ocho horas y treinta minutos, en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución Municipal, ante la presencia de la Liz Paola Ojeda Calderón en su carácter de Responsable de la UOC, la Lic. Paola Zena Mendoza en carácter de Asesor de la UOC, el Sr. Abel Santacruz Ayala con C.I. Nº 3.508.948.- en representación de la empresa Constructora Pereira Thalmann S.R.L.. Se procede a dar inicio al acto de apertura de ofertas conforme a los procedimientos establecidos en la Ley 2051/03, correspondiente a la Licitación por **Concurso de Ofertas Nº 05/2.019 – "Construcción de Pavimento Tipo Empedrado en el Km. 30 Monday entre el Barrio San Jorge y los Claveles. Ampliación del Palacete Municipal de Minga Guazú. Construcción Segunda Etapa de Tinglado de Clan Feliz" ID Nº 358.431.-**

Se han presentado como oferentes las siguientes empresas:

- Suares Heri Asociado de Suares Henri Emilio con RUC 2658351-8
- Constructora Pereira Thalmann S.R.L. con RUC 80008416-0

Seguidamente se procede a la apertura de sobres, teniendo en cuenta que la adjudicación será por la Totalidad y los detalles se describen en el siguiente cuadro:

Item	Oferentes	Póliza de Seguro Nº	Precio Total Lote 1	Precio Total Lote 2
1	Suares Heri Asociado de Suares Henri Emilio con RUC 2658351-8	1501001354	180.796.680.-	No cotiza
2	Constructora Pereira Thalmann S.R.L. con RUC 80008416-0	1501001364	No cotiza	347.994.593.-

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuanitativa de los documentos conforme al siguiente detalle:

CONSTRUCTORA PEREIRA THALMANN S.R.L.

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

Liz Paola Ojeda Calderón
Encargada de Despacho U.O.C
Municipalidad de Minga Guazu

EMPRESAS OFERENTES	Suares Heri Asociado de Suares Henri Emilio con RUC 2658351-8	Constructora Pereira Thalmann S.R.L. con RUC 80008416-0
Carta de Presentación de Oferta	Presentó conforme a lo Publicado en el Portal de la DNCP	Presentó conforme a lo Publicado en el Portal de la DNCP
Póliza de Seguro de Mantenimiento de Oferta	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple de Cédula del Propietario o Representante Legal.	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple Cédula Tributaria(RUC)	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple Patente Comercial 2.019	Presentó	Presentó
Declaración Jurada del art. 20 y 40 de la Ley 2051/03.	Presentó	Presentó
Declaración Jurada del Art. 54 de la Ley 1657/01.	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple del Pago de IVA y/o Impuesto a la RENTA.	Presentó	Presentó
Fotocopia Simple de los Estatutos y sus modificaciones.	No Corresponde	No Corresponde
Fotocopia Simple del Documento que acredite la capacidad del firmante (poder o actas de asambleas o de directorio)	No Corresponde	No Corresponde
Declaración Jurada del 70% de Mano de Obra Local	Presentó	Presentó

CONSTRUCTORA PEREIRA THALMANN S.R.L.

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

Liz Paola Ojeda Calderón
Encargada de Despacho U.O.C
Municipalidad de Minga Guazu

Declaración Jurada conocimiento de Sitio de Obras	Presentó	Presentó
Contratos o Actas de Recepción Final para demostrar experiencia	Presentó	Presentó
Currículum del profesional técnico o capataz de obra, deberá tener experiencia en construcciones de obras.	Presentó	Presentó
Formulario de Experiencia General en Construcciones 2.015-2.016-2.017	Presentó	Presentó
Lista de Equipos, Herramientas, Maquinarias e Implementos destinados a la ejecución de los trabajos.	Presentó	Presentó
Declaración jurada de que los equipos mencionados en la Sección II como propiedad de la (Empresa) se encuentran con disponibilidad inmediata en caso de ser adjudicada, y que se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados.	Presentó	Presentó
Cuadro de revalúo fijo en el caso de propietarios de equipos.	Presentó	Presentó
Autorización para verificar la veracidad de las informaciones señaladas en la Sección II, 3.2.	Presentó	Presentó
En caso de equipos pertenecientes a terceros, adjuntar: (i) constancia donde se	No se Aplica	No se Aplica

CONSTRUCTORA PEREIRA THALMANN S.R.L.

Liz Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

Liz Paola Ojeda Calderón
Encargada de Despacho U.O.C
Municipalidad de Minga Guazu

certifique que dicho equipo permanecerá en la obra todo el tiempo que sea necesario para cumplir con las tareas especificadas; (ii) contrato de alquiler o leasing, o carta compromiso otorgada por el propietario de que los equipos serán cedidos en alquiler o leasing.]		
Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el Oferente es cliente.	Presentó	Presentó
Balance de los tres últimos años 2.015-2.016-2.017.-	Presentó	Presentó
Situación Financiera de los 3 (Tres) Últimos años	Presentó	Presentó
Certificado de Origen Nacional	Presentó	Presentó

No habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el presente acto siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos, firma el acta la Responsable de la UOC y los presentes y se deriva las documentaciones a la Comisión Evaluadora conformada según Resolución para los fines pertinentes y conforme a la Ley.

Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora de la UOC
Lic. Paola Zena Mendoza
Asesora UOC

MUNICIPALIDAD DE MINGA GUAZÚ UOC PERIODO 2015 - 2020

Liz Paola Ojeda Calderón
Responsable de la UOC

Sr. Abel Santacruz Ayala
C.I. Nº 3.508.948.-
Constructora Pereira Thalmann S.R.L.

CONSTRUCTORA PEREIRA THALMANN S.R.L.